**UNIVERSIDAD** **DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA HABANA**

**FACULTAD “JULIO TRIGO LÓPEZ”**

**GUÍA DE ESTUDIO**

**ASIGNATURA: Propia I (Promoción de Salud)**

**Carrera: TSCC en Higiene y Epidemiología**

**Elaborado por: Lic. Meylin Panol Quintana**

**2020**

1. **FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

La Promoción y educación para la salud, es uno de los principales instrumentos con que cuenta la especialidad de Higiene y epidemiología para resolver algunos problemas de salud comunitarios. Aunque gran parte de su campo de acción se relaciona con las comunidades sanas, también las comunidades enfermas y, en especial, los individuos enfermos se benefician con su quehacer.

El concepto educativo en la esfera de la salud ha sido tan manipulado que, en ocasiones, resulta difícil convencer al equipo de salud de la utilidad que encierra su correcta aplicación, lo que hace considerar erróneamente que la actividad educativa es colateral y no el centro de las acciones en salud que permite cambios en los perfiles de salud-enfermedad de la población y, esta estrategia, no es más que el diseño de programas educativos en salud.

Atendiendo a este fin, responde el programa optativo I Promoción y educación para la salud, el cual responde a los principales aspectos del nuevo modelo pedagógico, en la variante del técnico superior de ciclo corto, al brindar de forma general una visión integradora de la temática a futuros técnicos en el perfil de Higiene y Epidemiologia.

Este programa responde a las crecientes necesidades del conocimiento en los recursos humanos, al destacar en su contexto cuatro temáticas que responden a la formación de profesionales de perfil amplio dentro del campo de los procesos tecnológicos en salud, para cumplimentar las cuatro dimensiones básicas: asistencial, docente, investigativa y administrativa. El plan temático abordara de forma general aspectos tales como: Generalidades sobre Promoción y educación para la salud, educación para la salud, programas de educación para la salud y municipios por la salud.

Por tal motivo se hace necesario, incluir esta asignatura como componente esencial en la formación de estos futuros profesionales de la salud. Ello hará posible trasmitir la información, evitar la subestimación del planteamiento de acciones estratégicas en la Atención Primaria de Salud, basadas en la acción educativa que trasciende el marco asistencial, llegando al familiar y comunitario, todo lo cual favorecerá el desarrollo de actitudes responsables frente a la salud individual y colectiva.

1. **OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA.**

**Objetivos Educativos:**

1. Contribuir a la formación integral de los estudiantes con una concepción dialéctico materialista del mundo, mediante una educación política e ideológica, moral, científico – técnica y estética, en relación a las características de la asignatura y la profesión.

2. Fomentar en los estudiantes convicciones éticas de amor a la Patria, al trabajo, a la profesión y al internacionalismo proletario.

**Objetivos Instructivos:**

1. Elevar el nivel de conocimiento de los estudiantes en las estrategias estipuladas por el Programa Nacional de Promoción y Educación. MINSAP.

2. Desarrollar habilidades en el desempeño de las acciones desplegadas por el tecnólogo de Higiene y Epidemiologia en la promoción y educación para la salud.

**IV. SISTEMA DE HABILIDADES.**

1. Identificar los pilares fundamentales de la promoción de salud.
2. Reconocer las herramientas fundamentales de la comunicación en salud.
3. Utilizar la investigación acción en el proceso de evaluación de los procesos encaminados a elevar los estilos de vida en salud.
4. Diseñar y validar materiales educativos que contribuyan a elevar la cultura en salud de nuestra población.
5. Diseñar planes y programas de intervención a todos los niveles del Sistema Nacional de Salud.

**GUIA DE ESTUDIO**

**TEMA 3:** Programas de educación para la salud.

**Objetivo:**

* Explicar la importancia de los programas de educación para la salud.

**Sistema de contenidos:**

3.1.- Definición de programas de educación para la salud.

**Desarrollo:**

Programas de Educación para la salud: Es el conjunto de actividades que permiten lograr una conciencia en salud a partir de objetivos claros y definidos, de acuerdo con las necesidades educativas de la comunidad.

Estos programas se realizan porque, en la actualidad, es fundamental ante los perfiles de mortalidad morbilidad de la población cubana, lograr una modificación positiva de los conocimientos, hábitos, costumbres y actitudes para que los individuos alcancen un comportamiento consciente y responsable ante la promoción, conservación y restablecimiento de su salud, según una estrategia cuya metodología permita evaluar la eficacia, la eficiencia y el impacto de las actividades educativas.

Se hacen sobre la base del diagnóstico de necesidades educativas, a partir de un estudio preliminar de los factores sociales, psicológicos, culturales, económicos y educativos, se analizan los métodos y las técnicas necesarios y efectivos para realizar tareas que permitan el logro de los objetivos educativos.

**PREGUNTAS DE AUTOCONTROL**

1. **¿Qué es un programa de Educación para la salud?**
2. **¿Por qué se realiza un programa de Educación para la salud?**
3. **¿Sobre qué bases que realiza?**

**TEMA 3:** Programas de educación para la salud.

**Objetivo:**

* Explicar la confección de los programas de educación para la salud.

**Sistema de contenidos:**

3.2.- Confección de programas de educación para la salud. Principales aspectos en la confección de los programas.

**Desarrollo:**

Los aspectos fundamentales para la confección de un programa de Educación para la Salud son:

1. Objetivos del programa: constituyen las metas que pueden ser inmediatas o mediatas. Nunca deben entrar en contradicción ni alejarse de los programas de la organización de la salud y en , muchos csos, pueden ser los mismos.
2. Límites del programa:
   1. Población que recibirá las acciones educativas.
   2. Universo de trabajo.
   3. Zona geográfica (área programática)
   4. Tiempo que dura la ejecución del programa.
3. Actividades. Deben ser precisadas con nitidez.
   1. ¿Qué actividades? –técnicas, métodos o contenido-. Ejemplo: entrevista:
      * ¿A quién?
      * ¿Qué se va a preguntar?
   2. Procedimientos que hay que seguir en su desarrollo:
      * ¿Quién?
      * ¿Dónde?
      * ¿Cómo?
   3. Calendario de acciones:
      * ¿Cuándo? Las fechas tendrán un orden cronológico y se establecerá el tiempo que requiere su realización.
   4. Requerimientos de recursos:
      * ¿Qué se necesita?
      * ¿Qué se tiene?
      * ¿Qué falta?

Además, todo lo necesario para realizarlas. Se debe especificar lo existente y su localización, así como las necesidades y cómo se obtendrán.

**PREGUNTAS DE AUTOCONTROL**

1. **¿Cuáles son los aspectos fundamentales para la confección de un programa de Educación para la salud?**

**BIBLIOGRAFIA.**

**Literatura básica:**

1. Fundamentos de Salud Pública tomo I. Toledo Curbelo, G. ECIMED, 2005.
2. Fundamentos de Salud Pública tomo II. Toledo Curbelo, G. ECIMED, 2005.
3. Colectivo de autores: *Manual de educación para la salud*. MINSAP. Primera edición 1985.

**Complementaria:**

1. Ministerio de Salud Pública: *Higiene y Epidemiologia*, 2004.